



INFORME  
**LOCALIDAD DE**

# **LA CANDELARIA**

Caracterización de sectores  
sociales LGBTI  
Encuesta Multipropósito 2014  
y Bienal de Culturas 2015

Bogotá, 2017



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

**Alcalde Mayor de Bogotá**  
Enrique Peñalosa Londoño

**Secretario Distrital de Planeación**  
Andrés Ortiz Gómez

**Subsecretaria de Planeación Socioeconómica**  
Paola Gómez Campos

**Director de Diversidad Sexual**  
Juan Carlos Prieto García

**Coordinadora del Observatorio de la PPLGBTI**  
Luz Adriana Páez Méndez

**Equipo del Observatorio que elaboró el documento**  
Luz Adriana Páez Méndez  
Ana Isabel Mora Lozano  
Juan Diego Vargas Suarez  
Lizeth Rubio Quintero

**Información Estadística**  
Leandro González Támara

## TABLA DE CONTENIDO

Presentación .....	4
Localidad de La Candelaria.....	5
Generalidades .....	5
Principales resultados de la población adulta en la localidad de La Candelaria en términos de su sexo, orientación sexual y aspectos asociados a demografía, composición del hogar, educación, vivienda y salud.....	6
Aspectos Demográficos .....	6
Sexo .....	6
Orientación sexual .....	7
Edad .....	7
Relación sexo vs. Orientación sexual .....	8
Estado civil.....	9
Relación con el jefe(a) del hogar .....	10
Etnia .....	11
Índice de Inclusión Social .....	12
Educación .....	14
Vivienda .....	20
Salud .....	23
Consideraciones Generales.....	27
Encuesta Bienal de Culturas 2015 aspectos demográficos, actitudes y representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de los sectores LGBTI .....	29
Consideraciones Generales.....	35
Bibliografía .....	38

## Presentación

Es de primordial interés para el Observatorio de la Política Pública LGBTI de la Dirección de Diversidad Sexual contar con información confiable que permita el conocimiento de las personas de los sectores LGBTI en la ciudad y que no se limite al estudio de casos o de subgrupos de las personas de estos sectores sociales.

Como punto de partida para el desarrollo de la Línea de Base de la Localidad de La Candelaria, el Observatorio presenta el siguiente estudio de carácter interdisciplinar que recopila y analiza diferentes fuentes recientes de información distrital relacionada con las personas de los sectores LGBTI y que sirve para profundizar en el conocimiento de su realidad en diferentes aspectos como composición del hogar y demografía, educación, salud, vivienda, pero también permite analizar las representaciones sociales que la ciudadanía en general tiene en relación con las personas de los sectores LGBTI.

De esta manera el presente documento integra tres partes, la primera contempla las generalidades de la localidad de La Candelaria; la segunda que tiene como fuente la información la Encuesta Multipropósito 2014 integra el desarrollo de una caracterización en relación con las personas homosexuales, bisexuales en esta localidad sobre demografía, educación, salud y vivienda. En la tercera parte y con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015 se presentan los resultados de esta encuesta en relación con demografía de las personas de los sectores LGBTI en la localidad de La Candelaria y actitudes, representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de estos sectores sociales. Al final de cada una de las partes dos y tres se presentan a manera de conclusión unas consideraciones generales.

## Localidad de La Candelaria

### Generalidades<sup>1</sup>

#### Aspectos Territoriales

Situada en el sector centro-oriental de Bogotá, la localidad La Candelaria limita en todo su contorno con la localidad Santa Fe. Esta localidad comprende el centro histórico de Bogotá. La topografía de la localidad La Candelaria es inclinada, al occidente de la localidad, a muy inclinada en aproximación al piedemonte de los Cerros Orientales. La temperatura superficial de La Candelaria puede referirse a los datos registrados por la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá, en la estación Vitelma durante los años 2005 a 2010, el promedio de estos últimos seis años es de 11,93 grados centígrados. Los ríos San Francisco y San Agustín circulan de manera subterránea por la localidad, no obstante en el Eje Ambiental se ha construido una corriente de agua ornamental en el lugar del antiguo cauce del Río San Francisco. En la localidad La Candelaria se desarrollan diferentes usos del suelo: comercial y dotacional, principalmente al occidente de la localidad, en donde se encuentran universidades, colegios y sedes administrativas de entidades distritales y nacionales; y residencial especialmente al oriente de la localidad.

#### Unidades de Planeamiento Zonal

La Unidad de Planeamiento Zonal –UPZ- tiene como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de los aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal. Los procesos pedagógicos y de presentación en las diferentes UPZ, referidos al diseño de políticas y estrategias, contenidos normativos y diseño de instrumentos de gestión, buscarán cualificar la participación ciudadana, de tal manera que les permita a las comunidades involucradas discernir y valorar las diferentes opciones que se propongan.

La Candelaria contiene una sola UPZ, clasificada como predominantemente dotacional. La UPZ La Candelaria tiene 184 manzanas, la UPZ La Candelaria comprende toda la superficie de la localidad La Candelaria, tiene una extensión de 206,0 hectáreas.

---

<sup>1</sup> SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. 21 Monografías de las Localidades del Distrito Capital en el 2011. Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos año 2011 en: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2019%20Ciudad%20Bol%EDvar/Monografia/19%20Ciudad%20Bolivar%20monografia%202011.pdf>

## **Encuesta Multipropósito Bogotá 2014**

### **Principales resultados de la población adulta en la localidad de La Candelaria en términos de su sexo, orientación sexual y aspectos asociados a demografía, composición del hogar, educación, vivienda y salud.**

En la encuesta Multipropósito en Bogotá, fueron visitados 20.518 hogares para un total de 61.725 encuestados. El diseño muestral permitió hacer una expansión de estos resultados a la población general en Bogotá. De ahora en adelante en este documento se mostrarán los resultados a los cuales se les ha aplicado el factor de expansión y que tiene como punto de referencia 7.794.463 personas y asociados al momento de aplicación de la encuesta.

Para el Observatorio es fundamental procesar y analizar información de la encuesta Multipropósito porque con ella es posible determinar el nivel de confianza de sus resultados y los márgenes de error de las estimaciones. El procesamiento y análisis de la información de esta encuesta es un referente confiable para caracterizar los sectores sociales LGBTI en los aspectos ya referidos.

### **Aspectos Demográficos**

La Localidad de La Candelaria en 2014 contaba con 24.476 habitantes que representaban 0.31% del total de los habitantes de Bogotá D.C. El crecimiento exponencial de la localidad fue de 0,46% en comparación a la población de 2011 (24.144 habitantes).

### **Sexo**

De la población mayor de 18 años de la localidad de La Candelaria, el 52.8% de los habitantes son hombres, el 47.1% son mujeres y el 0.1% son intersexuales.

**Tabla 1: Población**

	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	12.929	52.8%
Mujer	11.525	47.1%
Intersexual	22	0.1%
Total	24.476	100.00%

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014

## Orientación sexual

La orientación sexual fue consultada a personas de 18 años o más. Es importante resaltar que los resultados que aquí se muestran corresponden a lo que afirman las personas sobre su orientación sexual, sin embargo, muchas personas no identifican su orientación sexual como homosexual o bisexual debido a diferentes razones.

En la localidad de La Candelaria el 1.4% de la población se declaró homosexual (338), el 0.8% bisexual (195), el 77.0% heterosexual (18.851) y el 0.5% no sabe o no responde (115). El total de personas mayores de edad fue 19.498 (90,8%).

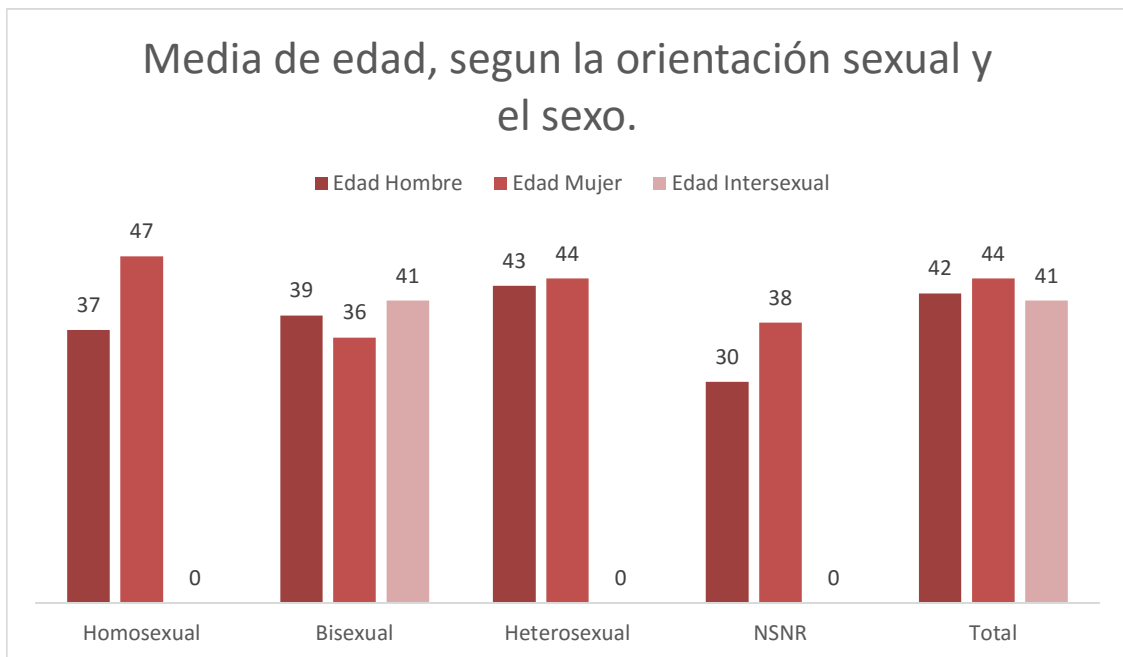
Tabla 2		
Orientación Sexual	Frecuencia	Porcentaje
Homosexual	338	1.4%
Bisexual	195	0.8%
Heterosexual	18.851	77.0%
NSNR	115	0.5%
Total	19.498	90.8%
Menores de edad	1.977	9.2%
Total	21.476	100,0%

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014

## Edad

La media de edad de la población en la localidad es de 43 años. Los hombres y mujeres homosexuales tienen una media de edad menor (37 y 47 años respectivamente), mientras que los hombres y las mujeres bisexuales una media mayor (39 y 36 años respectivamente). Se recalca que los hombres bisexuales presentan la mayor media con 39 años de edad. La personas intersexuales tienen una edad media de 41 años.

Gráfica 1.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

### Relación sexo vs. Orientación sexual

En la siguiente tabla se muestra el número de individuos desagregados por sexo y orientación sexual. Por ejemplo, se lee que hay 338 individuos que se definen como homosexuales, de ellos 277 son hombres, 61 son mujeres y 0 son intersexuales.

Tabla 3:		Sexo			
		Hombre	Mujer	Intersexual	Total
Orientación Sexual	Homosexual	277	61	0	338
	Bisexual	84	88	22	195
	Heterosexual	9.595	9.256	0	18.851
	NSNR	19	96	0	115
	Total	9.974	9.502	22	19.498

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.



Para una mejor comprensión de la relación entre el sexo y la orientación sexual, en la siguiente tabla se observa que:

Tabla 4:			
Hombre	Mujer	Intersexual	Porcentajes
81,9%	18,1%	0,0%	Homosexuales
43,3%	45,3%	11,3%	Bisexuales
50,9%	49,1%	0,0%	Heterosexuales
16,2%	83,8%	0,0%	NSNR
51,2%	48,7%	0,1%	Total

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Esto quiere decir que:

- De los homosexuales, el 81.9% son hombres, el 18.1% son mujeres y el 0.0% son intersexuales.
- De los bisexuales, 43.3% son hombres, 45.3% son mujeres y el 11.3% son intersexuales.
- De los heterosexuales, 50.9% son hombres, 49.1% son mujeres y el 0.0% son intersexuales.
- De las personas que no saben ni responden con cual orientación sexual se identifican, el 16.2% son hombres, el 83.8% son mujeres y el 0.0% son intersexuales.
- De la población mayor de edad, el 51.2% son hombres, el 48.7% son mujeres y el 0.1% son intersexuales.

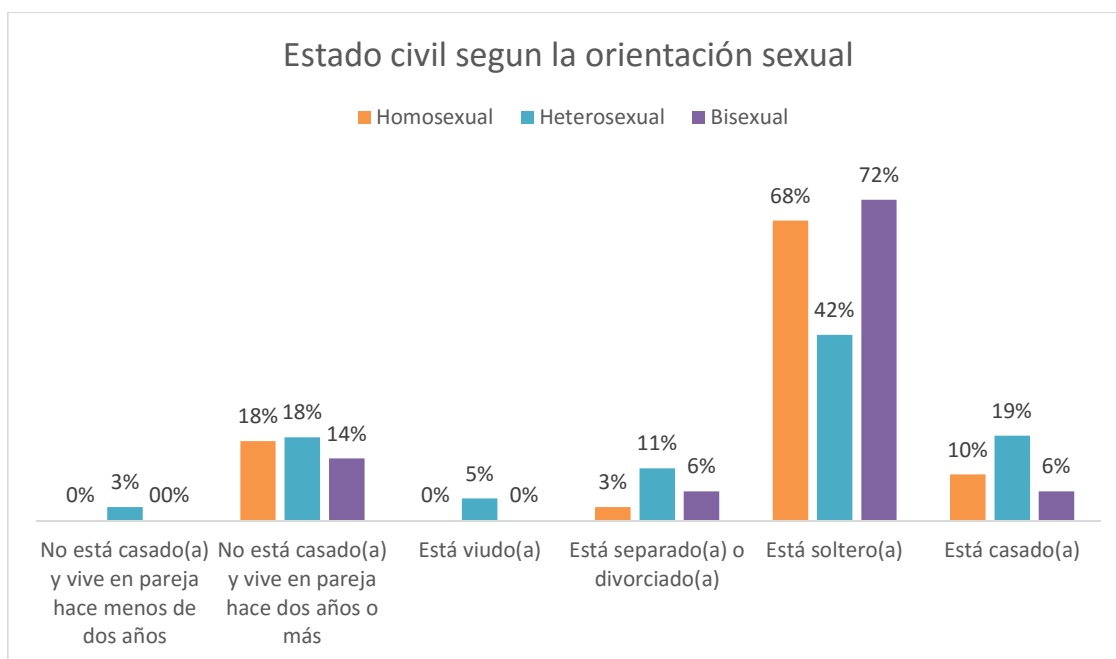
Es interesante ver que, para ambos casos, el de la población homosexual y heterosexual, estaban compuestos en su mayoría por hombres. Por el contrario, la población identificada como bisexual presentaba un porcentaje ligeramente más bajo de hombres (43,3%) que de mujeres (45,3%). Adicionalmente, se recalca que de las personas que indicaron que no saben y no responden a una orientación sexual, el 83,3% eran mujeres, siendo el sexo con menor población en la localidad (47,1%). Los indicadores anteriores muestran que a las mujeres se les dificulta más que a los hombres expresar o visibilizar su orientación sexual cuando esta es diversa.

### Estado civil

Al comparar las personas casadas se lee que los heterosexuales son quienes más se encuentran casados(as) (19.2%), seguido de los homosexuales (10.4%) y los bisexuales (6.6%). De las personas solteras se halló que es más frecuente que los

bisexuales se encuentren solteros(as) (72.8%), que los heterosexuales (42.1%), lo anterior se puede deber a barreras de acceso al matrimonio igualitario. Se recalca el alto porcentaje de heterosexuales viudos(as) (5.0%) en comparación a los bisexuales (0%) y homosexuales (0%).

Gráfica 2.

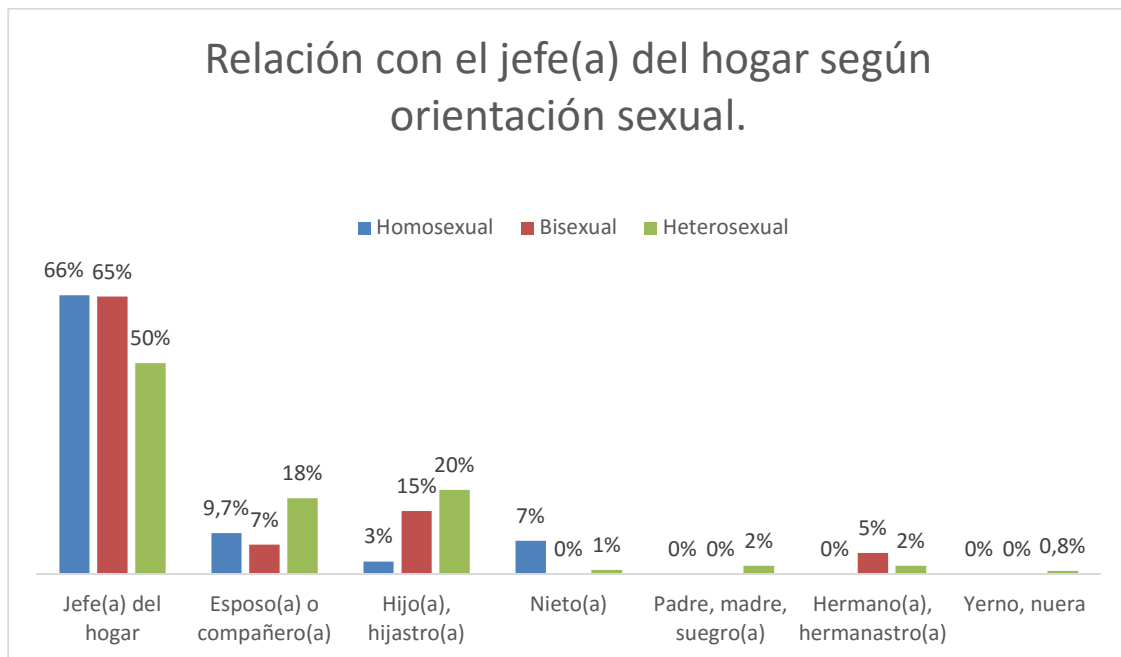


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

### Relación con el jefe(a) del hogar

En la localidad de La Candelaria más de la mitad de los homosexuales y bisexuales son jefes(as) del hogar (66.1% y 65.7% respectivamente), al compararse con los heterosexuales (50.4%), estos están cerca de 15 puntos porcentuales por debajo de los bisexuales. Consecuentemente, los esposos(as) o compañeros(as) son en su mayoría heterosexuales (18.4%), mientras que los homosexuales y bisexuales lo son en menor medida (9.7% y 7.0% respectivamente).

Gráfica 3.



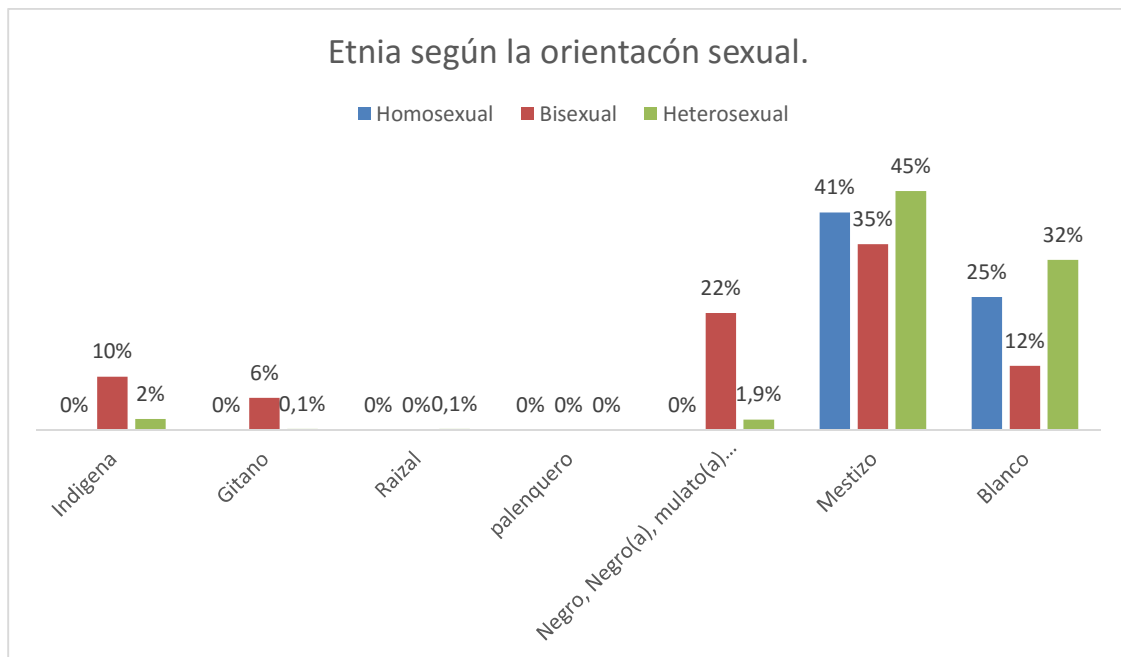
Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

## Etnia

La mayoría de los homosexuales, bisexuales y heterosexuales se identificaron como mestizos (41.8%, 35.7% y 45.7% respectivamente). Se recalca el alto porcentaje de los homosexuales (32.6%), heterosexuales (17.5%) y bisexuales (12.9%) que no se identificaron con ninguna de las etnias enunciadas en la encuesta<sup>2</sup>; y el bajo porcentaje de personas que se identificaron como indígena y negro(a), mulato(a) (afrodescendiente) (0.0% y 0.0% respectivamente para los homosexuales).

<sup>2</sup>Las etnias enunciadas dentro de la pregunta son: indígena, raizal, palenquero, gitano, mestizo, blanco y Negro, mulato o afrodescendiente.

Gráfica 4.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014 SDP

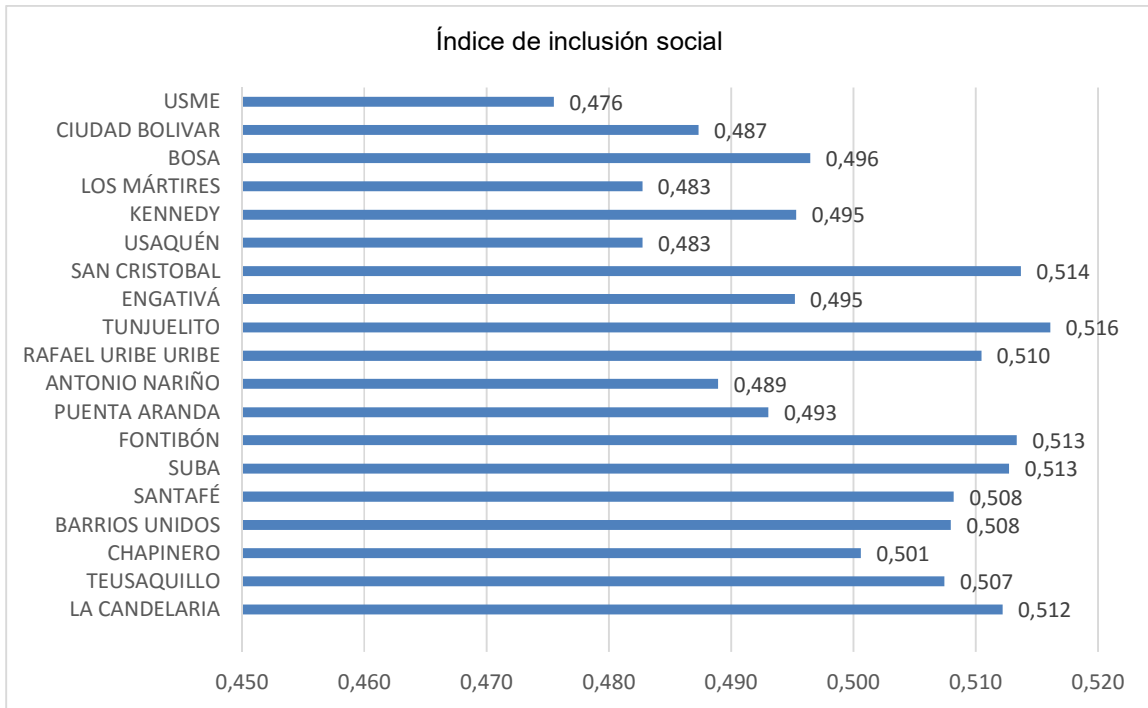
En este apartado se analizarán los aspectos de educación con respecto a la orientación sexual de las y los ciudadanos mayores de edad de la localidad de La Candelaria, la población de referencia es entonces de 19.499 personas.

### Índice de Inclusión Social

A partir de la Encuesta Multipropósito, se diseñó el índice de Prosperidad, que parte del concepto de prosperidad, entendida como la suma de la obtención de bienes materiales (ingreso del hogar) y del bienestar subjetivo (percepción sobre la calidad de vida del hogar) en diferentes aspectos de la vida de la siguiente manera: economía del hogar, educación, infraestructura, medio ambiente, inclusión social, seguridad y capital social.

El índice prosperidad en la dimensión de inclusión se basó en la siguiente pregunta: percepción que de 2011 a 2014 tienen las personas, en relación a si ha mejorado el respeto por derechos humanos y oportunidades de mujeres, mayores, discapacitados, jóvenes y personas LGBT (se imputó la respuesta del jefe del hogar a las personas del hogar).

Gráfica 5.

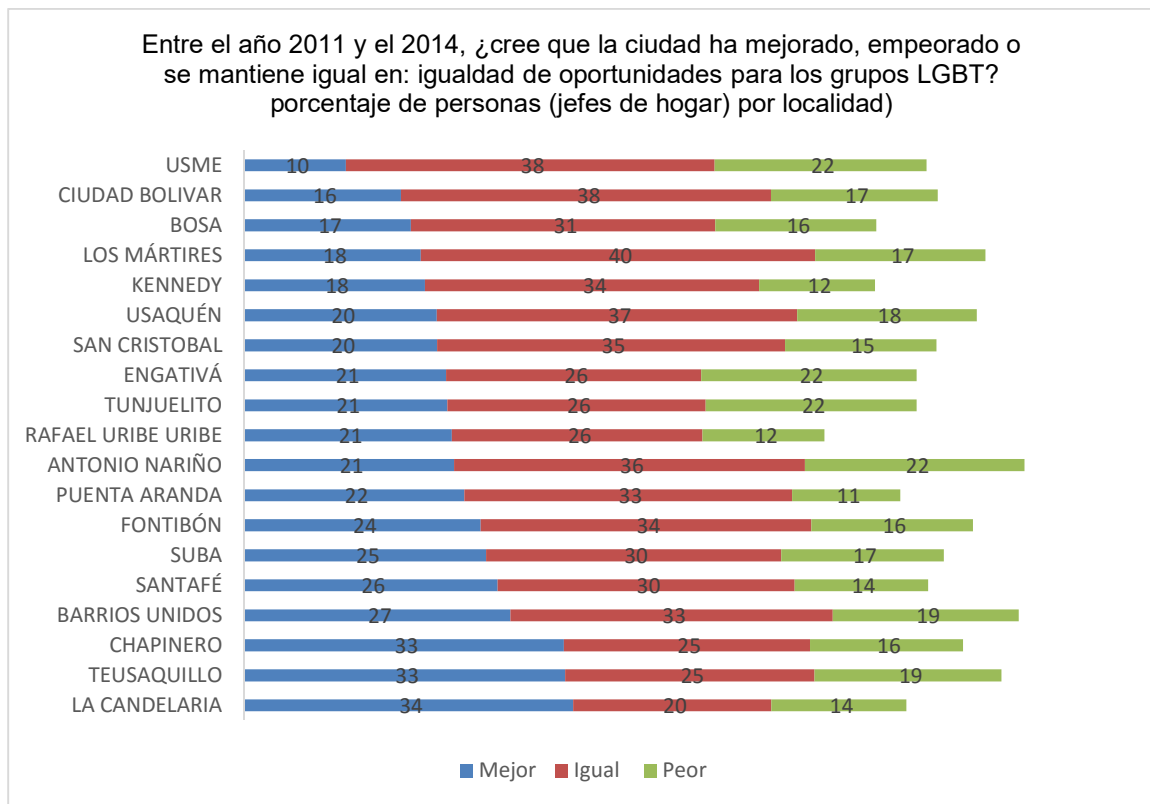


Fuente: Dirección de Estudios Macro. Encuesta Multipropósito 2014 SDP-DANE.

El índice oscila entre cero y uno, a mayor valor más prosperidad por la dimensión de inclusión social. Al respecto como se observa en la gráfica, la localidad de Usme tiene en el contexto de las localidades (0,476) en la dimensión de inclusión social, el más bajo, seguido de los Mártires (0,483) y Usaquéen (0,483). Lo que indica que estas localidades son menos prosperas en la dimensión de inclusión social. En contraste con Tunjuelito (0,516) y San Cristóbal (0,514) que tienen valores más altos. La localidad de la Candelaria con un (0,512) se considera como una de las más prósperas.

Al analizar el comportamiento de la pregunta: proporción de personas que entre el año 2011 y el 2014, ¿cree que la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual en: igualdad de oportunidades para los grupos LGBT?, con base en el cual se calculó la Dimensión de Inclusión Social se observó que en las localidades de Usme, Engativá y Tunjuelito es en las que se percibe un mayor porcentaje de personas que consideran que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado. En la localidad de La Candelaria el 14% de personas (jefes de hogar) consideró que las condiciones que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado, el 20% opina que son iguales y para el 34% que han mejorado.

Gráfica 6.



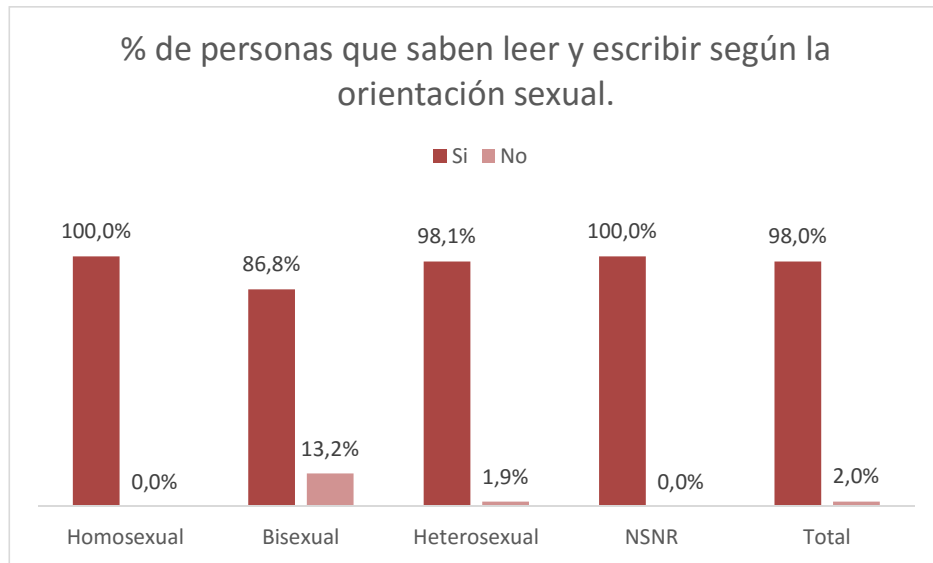
Fuente: Dirección de Estudios Macro. Encuesta Multipropósito 2014 SDP-DANE.

## Educación

### Pregunta 1. ¿Sabe leer y escribir?

El análisis de las respuestas a esta pregunta en relación con la identidad sexual muestra que, aunque en la localidad de La Candelaria en general los porcentajes de alfabetismo son altos, los bisexuales tienen un nivel de alfabetismo ligeramente más bajo 86.8% que los individuos con otras orientaciones sexuales como homosexuales 100% y heterosexuales 98.1%.

Gráfica 7.

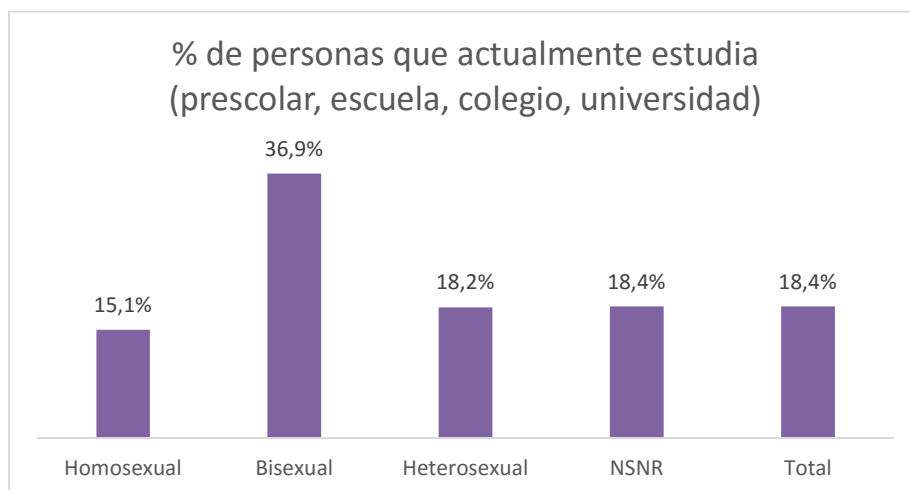


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

## Pregunta 2. ¿Actualmente estudia (asiste al preescolar, escuela, colegio, o universidad)?

El porcentaje de heterosexuales y bisexuales que a la fecha de la encuesta se encontraban estudiando (18.2% y 36.9% respectivamente) es significativamente menor (con base en una prueba de independencia Chi cuadrado) que el de la población bisexual (36.9%). Esto muestra una disposición mayor de bisexuales al estudio.

Gráfica 8.

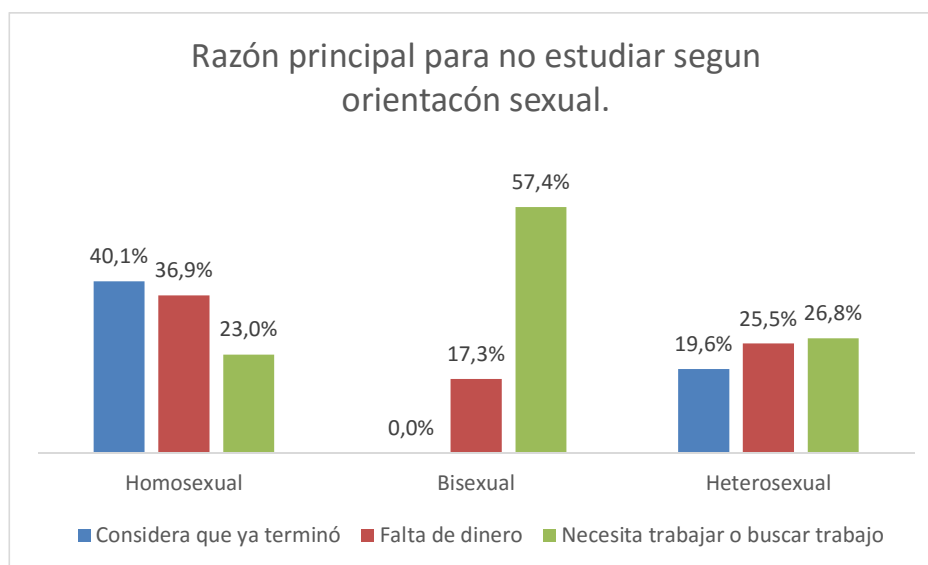


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

### Pregunta 3. ¿Cuál es la principal razón para que no estudie? (personas con edades entre 5 y 34 años)

La principal razón por la cual las personas heterosexuales y bisexuales entre 5 y 34 años no estudian es debido a que necesitan trabajar o buscar trabajo con un (26.8% y 57.4% respectivamente). Por el contrario, la principal razón para la población homosexual fue que consideraban que ya terminaron sus estudios (40.1%).

Gráfica 9.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

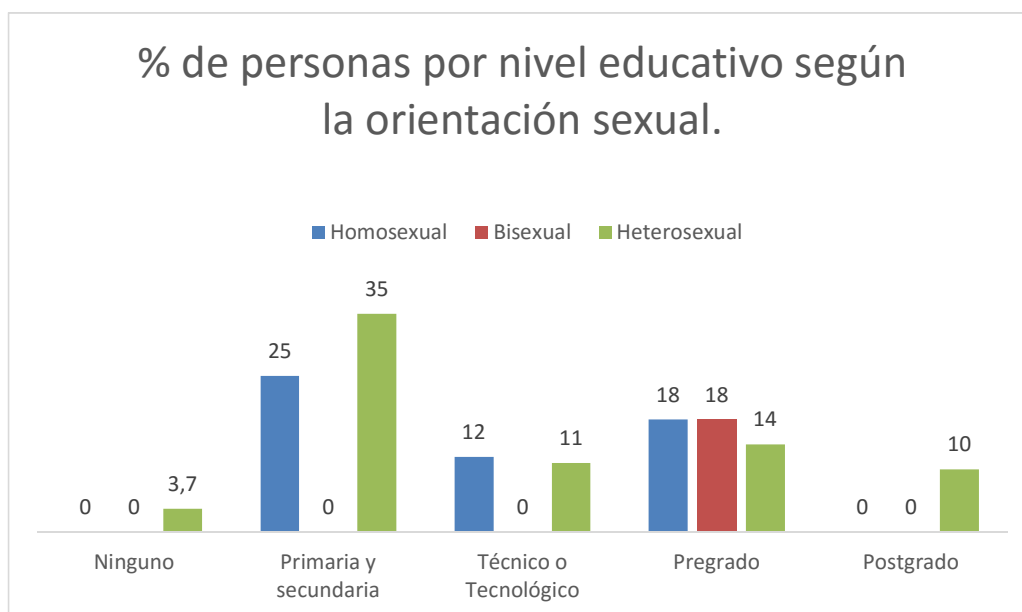
### Pregunta 4. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado? (personas de 35 años o más)

La población bisexual de 35 años o más es la que mayor nivel educativo ha alcanzado. Lo anterior debido a que el 35.5% contaba con formación universitaria, especialización o maestría completa. Esto seguido de la población homosexual, puesto que el 18.4% contaba con una formación universitaria especialización o maestría completa.

También es de resaltar que, en la población heterosexual el porcentaje de individuos que no ha alcanzado ningún nivel de formación educativa es del 3.7% mientras que en la población homosexual y bisexual es del 0.0%. No obstante, la población heterosexual presentaba el mayor porcentaje de personas con doctorado completo (0.9%) a diferencia de la población homosexual y bisexual (0.0% en ambos casos), siendo este el mayor nivel educativo de la encuesta.



Gráfica 10.

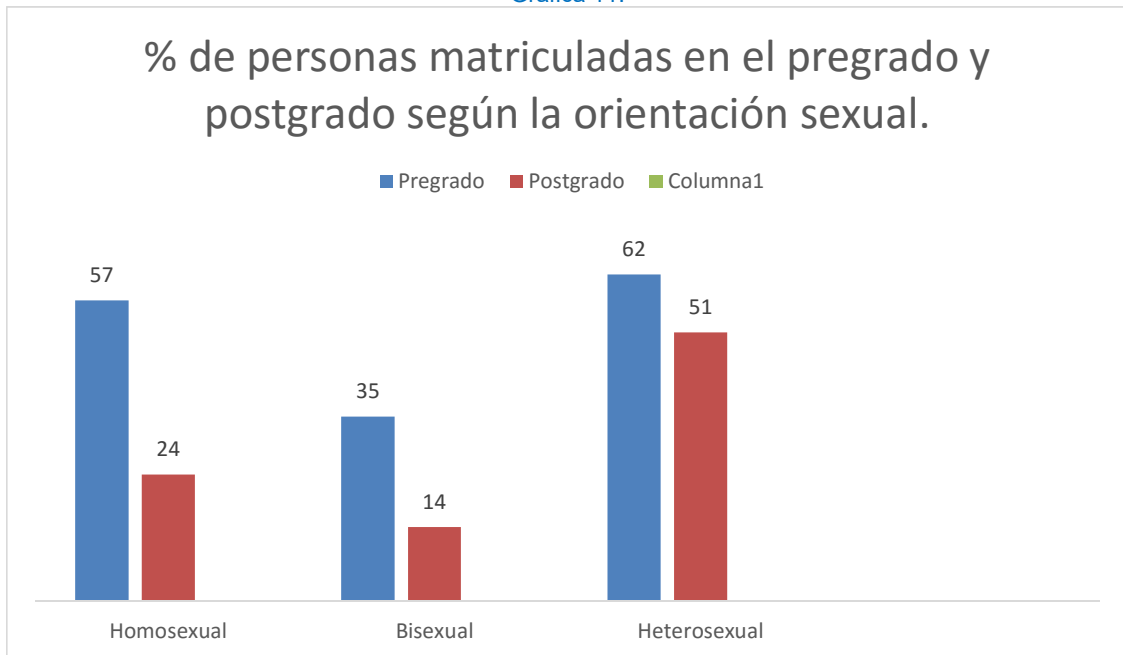


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

**Pregunta 6. ¿En qué nivel está matriculado...y en qué nivel o grado cursa? (18 años o más y que actualmente estudian)**

En la localidad de La Candelaria, de los homosexuales mayores de 18 años que se encontraban estudiando 57.3% estaban cursando una carrera universitaria; los heterosexuales un 61.6%, lo que indica que de las personas que estudian hay un mayor porcentaje de personas heterosexuales en la educación superior, comparado con las homosexuales. Las poblaciones homosexuales y heterosexuales matriculadas para un doctorado corresponde al 18.5% y 3.6% respectivamente. La población bisexual matriculadas para un doctorado corresponde al 0.0%

Gráfica 11.

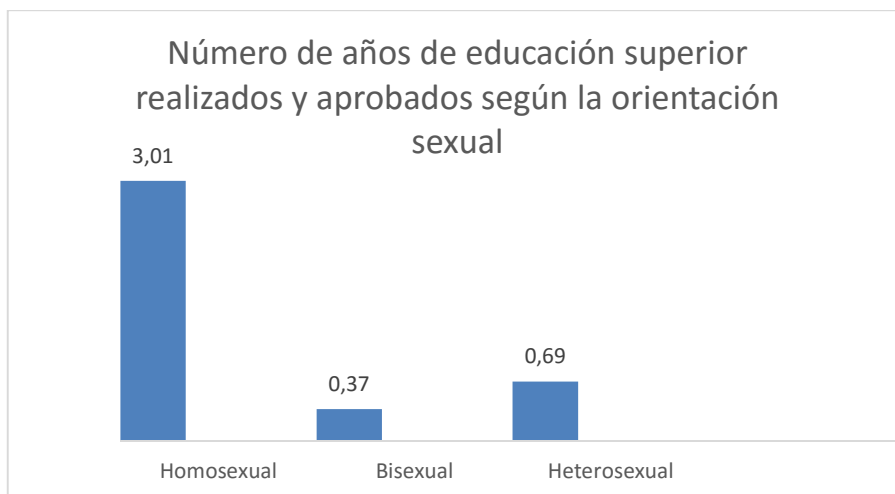


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

**Pregunta 7. ¿Cuántos años de estudios superiores (técnicos, tecnológicos, universitarios, de posgrado, etc.) ha realizado y aprobado? (Personas con educación técnica o superior)**

El promedio de años de estudios superiores de la población bisexual y homosexual es respectivamente de 0,37 y 3,01 años. La población heterosexual tuvo una media de 2,69 años relativamente mayor que la media de homosexuales y bisexuales.

Gráfica 12.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

**Pregunta 35. Durante el PRESENTE AÑO, ¿... ha visto que alguna persona haya sido discriminada, molestada, o que le hayan hecho sentir mal por alguno de los siguientes motivos?**

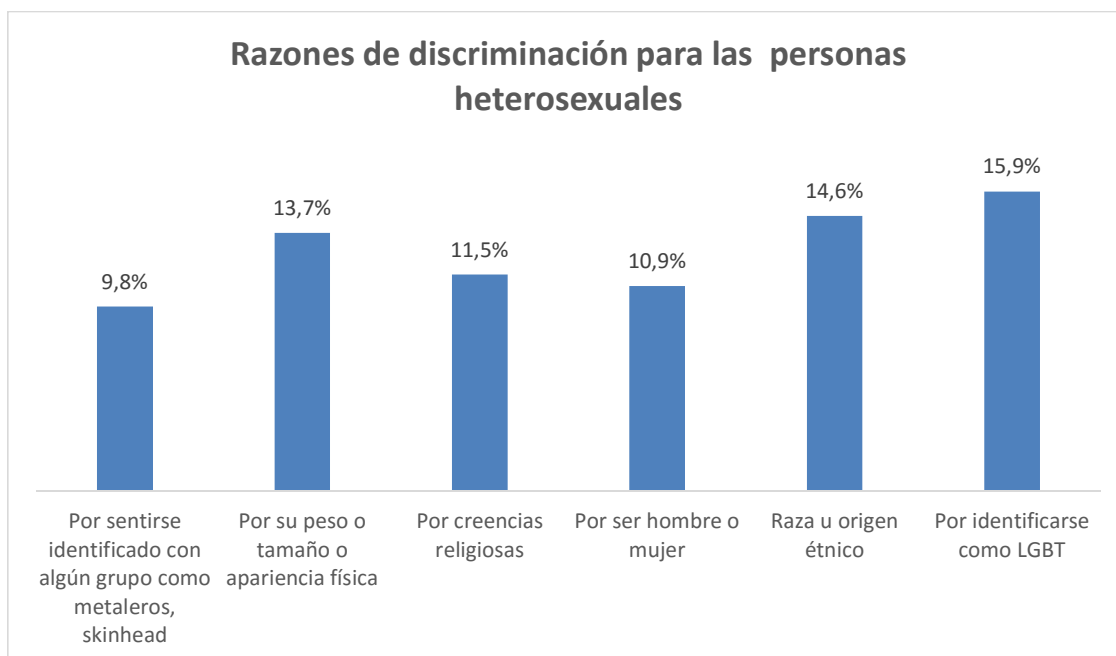
En la pregunta 35, literales de la a la f se indagó sobre posibles causas de discriminación: (a) Por raza u origen étnico, (b) Por ser hombre o mujer, (c) Por la orientación sexual, (d) Por las creencias religiosas, (e) Por el tamaño, peso o apariencia física y (f) Por identificarse con un grupo como emos, skinheads, etc. Esta información da un panorama de la discriminación percibida en un entorno cercano ya que indaga acerca de si los individuos han presenciado algún trato de inferioridad en un grupo particular de la población.

Como grupos minoritarios los homosexuales y bisexuales consistentemente expresan la existencia en su entorno de diferentes tipos de discriminación y en proporción mucho mayor que la que expresan los individuos heterosexuales. Por ejemplo, cuando se indaga sobre haber visto a una persona ser discriminada por ser hombre o mujer, el (10,9%) de los heterosexuales afirmó que sí mientras que estos porcentajes son mucho más altos para homosexuales (19.1 %) y bisexuales (47,6%).

Lo más sorprendente de este análisis no se presenta en las afirmaciones particulares de homosexuales y bisexuales sino en la opinión de los heterosexuales. Por un lado, los heterosexuales son quienes menos afirman haber visto diferentes formas de discriminación, pero por otro, la discriminación que más han presenciado es la debida a la orientación sexual. Esto puede ser un indicador fuerte del hecho que la discriminación por la orientación sexual es la más frecuente por encima de otras como la raza, el sexo, las creencias religiosas, la apariencia física, etc.

“Según la encuesta multipropósito 2014 entre las diversas formas de discriminación: por raza, por creencias religiosas, por sexo, por apariencia físicas, etc., la que más perciben las personas heterosexuales de la localidad de La Candelaria es aquella ocasionada por la orientación sexual”

Gráfica 13.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Esto quiere decir que las personas heterosexuales perciben que en la localidad de La Candelaria hay mayor discriminación por orientación sexual (15.9%) que por otras formas de discriminación como raza u origen étnico (14.6%), por ser hombre o mujer (10,9%), por creencias religiosas (11.5%) por su peso o tamaño o apariencia física (13.7%) por sentirse identificado con algún grupo como metaleros, skinhead (9,8%).

## Vivienda

En este apartado se analizarán los aspectos de vivienda de la encuesta Multipropósito 2014 con respecto a la orientación sexual de los y las residentes de la localidad de La Candelaria mayores de edad.

### Pregunta: 10. Tipo de vivienda:

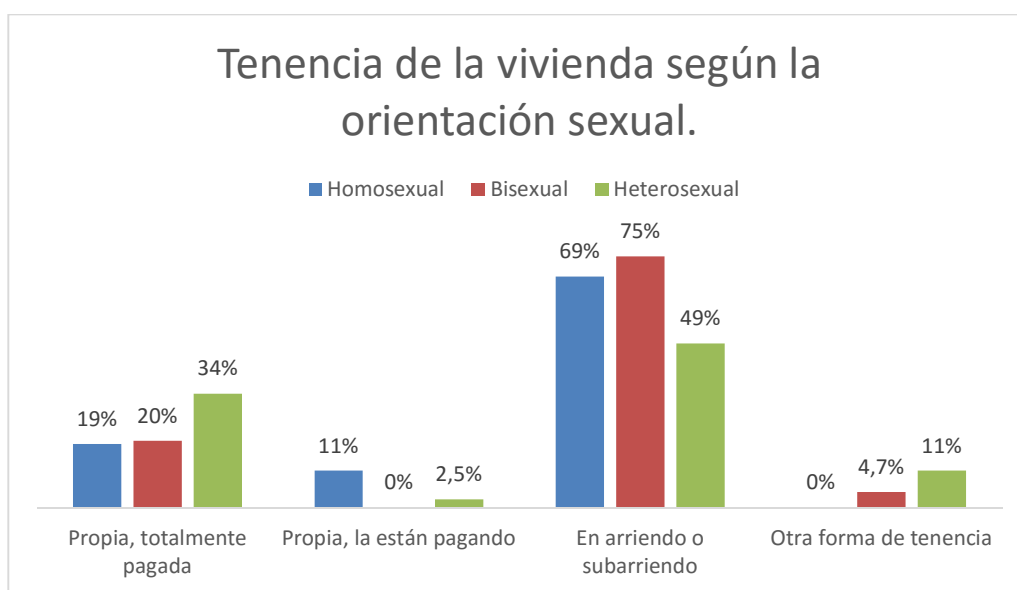
En La Candelaria, la población heterosexual vive mayoritariamente en apartamentos (54,1%) y casas (38,2%), tan solo el 7,7% vive en cuartos. A diferencia de otros grupos de población existe una proporción ligeramente más grande de homosexuales que viven en cuartos (10,3%) pero en su mayoría viven en apartamentos (61,9%) y casas (27,8%). La población bisexual vive en

apartamentos (78,0%), casas (17,3) y cuartos (4,7). Contrario a las poblaciones heterosexuales y homosexuales, es muy poco frecuente que los bisexuales vivan en cuartos u otros tipos de vivienda.

**Pregunta: 1. La vivienda ocupada por este hogar es:**

Menos de la mitad de los individuos homosexuales (30,6%), bisexuales (20,0) y heterosexuales (36,8%) afirman que son propietarios de sus viviendas, bien sea que ya la han pagado o que la están pagando.

Gráfica 14.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

**Pregunta: 11. En los PRÓXIMOS DOS AÑOS, ¿usted o alguna persona de este hogar tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar?**

Aunque con poca diferencia, son los heterosexuales quienes más tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar (36.3%), le siguen los homosexuales (36.2%) y por último se encuentran los bisexuales (25.9%).

**Pregunta: 12. ¿Cuál es la razón principal para no tener planes de adquirir de vivienda?**

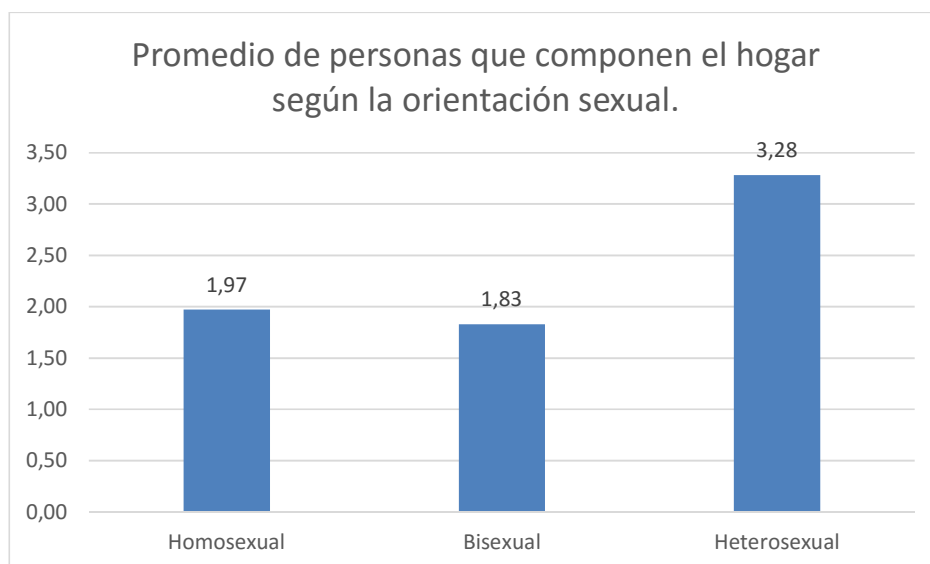
Independientemente de la orientación sexual, más de la mitad de los individuos expresan como primera razón para no tener planes de adquirir vivienda es que ya

poseen una. Otra razón está en que prefieren otro tipo de inversión, esta respuesta es mucho más frecuente en la población homosexual (28,1%) y bisexual (21,0%)

**Pregunta: 18. ¿Cuántas personas componen este hogar?**

Existe una diferencia significativa en la media de personas que componen el hogar según la orientación sexual. Los hogares más numerosos corresponden a individuos heterosexuales (en promedio 3.28 personas por hogar y menor variabilidad en el tamaño, desviación estándar de 1.75 personas), les siguen los homosexuales (en promedio 1.97 personas por hogar, desviación estándar de 1.07 personas) y por último los bisexuales (en promedio 1.83 personas por hogar, desviación estándar de 0.73 personas).

Gráfica 15.

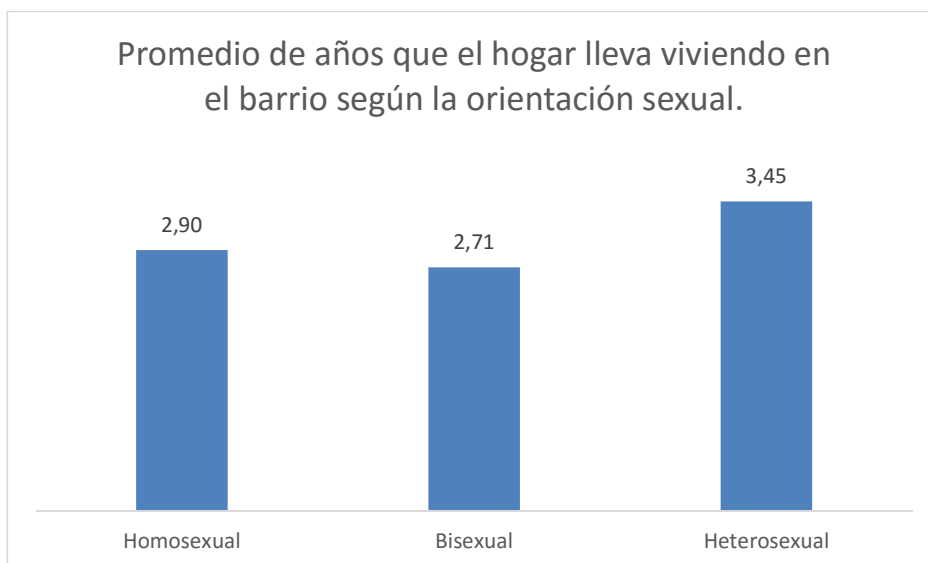


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

**Pregunta: 47. ¿Cuánto tiempo lleva este hogar viviendo en este barrio?**

Si esta pregunta se asocia con el arraigo. Se concluye que hay más arraigo en la población heterosexual mientras los hogares de homosexuales son los que en promedio menos tiempo permanecen viviendo en sus barrios.

Gráfica 16.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

#### **Pregunta: 51. ¿Qué motivó a este hogar para dejar el barrio donde vivía?**

Los motivos más frecuentes para dejar el barrio donde vivían fueron: en personas homosexuales: motivos laborales u oportunidad de negocio y razones familiares. En personas heterosexuales: motivos laborales u oportunidad de negocio, razones familiares y la terminación del contrato de arrendamiento. En individuos bisexuales: no hay registro de información.

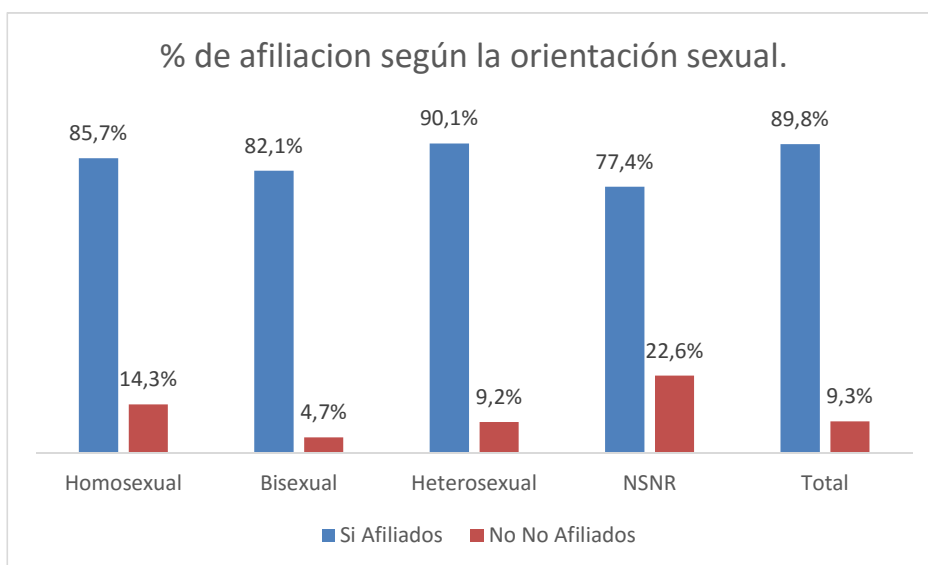
#### **Salud**

En este apartado se analizarán los aspectos de Salud de la encuesta Multipropósito 2014 con respecto a la orientación sexual de los bogotanos mayores de edad.

#### **Pregunta 1. ¿... está afiliado(a), es cotizante o es beneficiario(a) de alguna entidad de seguridad social en salud? (Entidad Promotora de Salud [EPS], Entidad Promotora de Salud del régimen Subsidiado [EPS-S], entidades de regímenes de excepción y especial)**

El porcentaje de personas que residen en la localidad de La Candelaria que están afiliados o son beneficiarios en salud es de 89.8%. Homosexuales y bisexuales tienen un porcentaje de 85.7% y 82.1% respectivamente.

Gráfica 17.



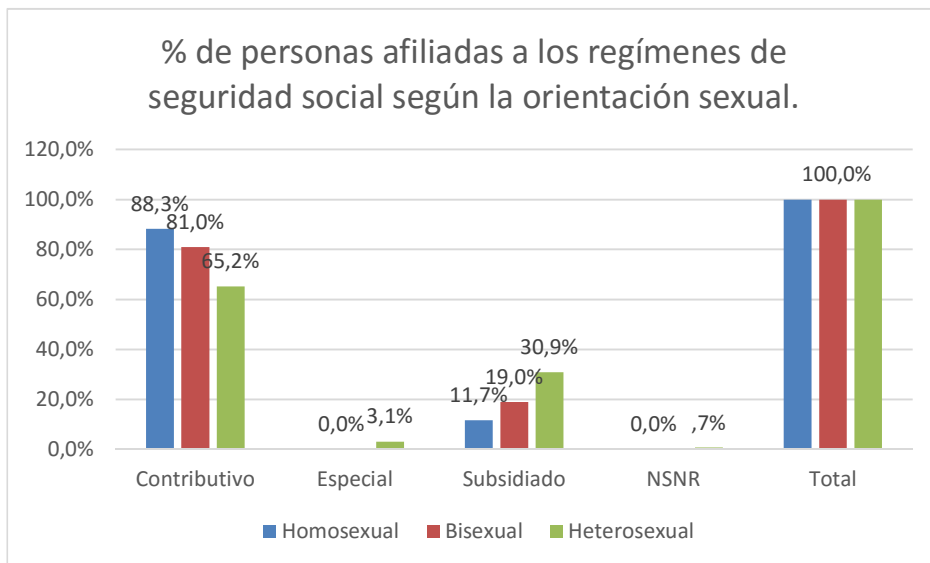
Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

## Pregunta 2. ¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado(a)...?

El porcentaje total de ciudadanos que se encuentran en el régimen subsidiado es cercano al 30.4%. Las poblaciones homosexuales y bisexuales son poco beneficiarias del régimen subsidiado, puesto que tienen una afiliación bajo esta modalidad de 11.7% y 19.0% respectivamente. Seguidamente, los heterosexuales tienen un porcentaje de afiliación al régimen contributivo mucho más bajo que la población en general: 65.2% (con respecto a la población general en donde el porcentaje de afiliación al régimen contributivo es de 65.8%). Por el contrario, los homosexuales son quienes presentan el mayor porcentaje de afiliación al régimen contributivo (88.3%).



Gráfica 18.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

#### Pregunta 4. ¿Quién paga MENSUALMENTE por la afiliación de...?

De esta pregunta se puede deducir una situación diferencial en las poblaciones homosexuales y bisexuales frente a las heterosexuales. Mientras que, el porcentaje de heterosexuales beneficiarios es de 27%, apenas el 16% de homosexuales y el 0% de bisexuales lo son. Esto puede tener múltiples lecturas, pero una de ellas consiste en la no admisión como compañero permanente a una persona homosexual o bisexual.

#### Pregunta 40. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿a...le han practicado los siguientes exámenes o procedimientos?

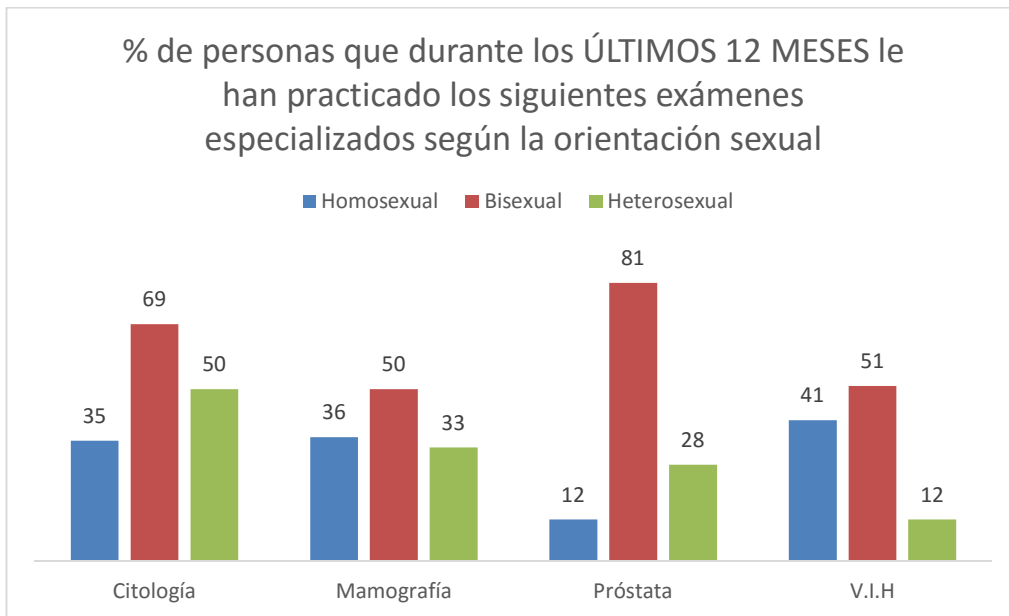
La siguiente gráfica muestra el porcentaje de individuos que acceden a citologías, mamografías, exámenes de próstata y pruebas de VIH. Se pueden resaltar varios hechos: El 34,8% de mujeres homosexuales se han realizado la citología y 65,2% no. En el caso de las personas bisexuales el 69,4% de personas se lo han realizado y el 30,6% no. Para el caso de las personas heterosexuales el 50,7% si lo ha realizado en los últimos meses.

La mamografía se registra el 36,3% de casos de homosexuales que si lo han realizado últimamente y el 63,7% no mientras que las mujeres bisexuales registran que si un 50,6% y no un 49,4% las mujeres heterosexuales se registra el 33,7% que si lo han realizado los últimos 12 meses.

En cuanto al examen de próstata, los hombres homosexuales se lo han realizado en un 12,5% y no un 87,5%. Para el caso de los hombres bisexuales se registra que si un 81,5% y no un 18,5% mientras los hombres heterosexuales registran el 28%.

Para finalizar a esta pregunta sobre el examen del V.I.H, los homosexuales si lo han realizado en un 41,2% y no en un 58,8%. Para el caso de la población bisexual se registra que si un 51,6% y no un 48,4% mientras que los hombres heterosexuales respondieron 12,7% que sí y el 87,3% que no.

Gráfica 19.



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

## Consideraciones Generales

Las consideraciones generales del presente informe tienen como punto de partida establecer que ha sido la primera vez en el país que en una encuesta realizada por el DANE se incorporan en la categoría de sexo la variable intersexual y en la de orientación sexual, la variable homosexual y bisexual. Lo que indica que los resultados de la Encuesta Multipropósito 2014 permiten realizar una aproximación demográfica en Bogotá y en sus localidades de las personas lesbianas, gays, bisexuales e intersexuales. En la encuesta no se incluyó la variable identidad de género, si bien se realizó en el ejercicio de la construcción de la encuesta desde la Dirección de Diversidad Sexual la propuesta para su inclusión.

De otra parte la incorporación de estas variables en la Encuesta Multipropósito 2014, permitió examinar la forma en que se realizan las preguntas y analizar si la metodología de aplicación de esta encuesta es favorable para que las personas de los sectores LGBTI hagan visible su sexo en el caso de que este corresponda a la intersexualidad o a su orientación sexual cuando esta sea homosexual o bisexual. Al respecto se debe anotar que el instrumento fue aplicado a cada uno de los miembros del hogar, la variable intersexual se preguntó a personas mayores de 15 y la de orientación sexual a personas mayores de 18 años.

En cuanto a los aspectos demográficos la localidad de La Candelaria en 2014 contaba con 24,476 habitantes que representan el 0.31% del total de Bogotá; de las personas mayores de edad el 1,4% de la población se declaró homosexual (338), el 0,8% bisexual (195); 0.01% intersexuales (22). El total de mayores de edad fue 19.498.

Es importante resaltar que los resultados que aquí se muestran corresponden a lo que afirman los individuos sobre su orientación sexual, sin embargo, muchas personas no identifican su orientación sexual como homosexual o bisexual debido a diferentes razones como por ejemplo: temor, falta de información, desconocimiento, no aceptación propia, o no encontrarse de acuerdo con la categorización de las identidades sexuales.

La encuesta Multipropósito calculó el índice de prosperidad en la dimensión de inclusión que se basó en la pregunta: percepción que de 2011 a 2014 tienen las personas, en relación a si ha mejorado el respeto por derechos humanos y oportunidades de mujeres, mayores, discapacitados, jóvenes y personas LGBT (se imputó la respuesta del jefe del hogar a las personas del hogar). El índice oscila entre cero y uno, a mayor valor más prosperidad por la dimensión de inclusión social. Al respecto la localidad de La Candelaria tiene en el contexto de las localidades (0,512) en la dimensión de inclusión social, un valor que la posiciona como una de las más prósperas.

Al analizar el comportamiento de la pregunta: proporción de personas que entre el año 2011 y el 2014, ¿cree que la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual en: igualdad de oportunidades para los grupos LGBT?, con base en el cual se calculó la Dimensión de Inclusión Social se observó que en las localidades de Usme, Engativá y Tunjuelito es en las que se percibe un mayor porcentaje de personas que consideran que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado. En la localidad de La Candelaria 14% de personas (jefes de hogar) consideró que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado, el 20% opina que son iguales y para el 34% que han mejorado.

Con relación a la discriminación las personas heterosexuales han observado que la discriminación por la orientación sexual y por etnia o raza son las más frecuentes por encima de otras como las creencias religiosas, la apariencia física. Las personas heterosexuales perciben que en la localidad de La Candelaria hay mayor discriminación por orientación sexual (15,9%) y por etnia con un (14,6%) frente a otros motivos de discriminación como por ser hombre o mujer o sentirse identificado con algún grupo urbano.

Finalmente se debe recordar que la información suministrada por la encuesta al ser un primer ejercicio de abordaje de las categorías referidas tanto a nivel distrital como local, presenta las limitantes del subregistro que se dan por diversas razones. Con el objetivo de avanzar tanto en la validez y confiabilidad de la información resultante de su aplicación, la apuesta del Observatorio de la Dirección de Diversidad Sexual, en la Encuesta Multipropósito 2017 está orientada a la incorporación de la variable de identidad de género (masculino, femenino, transgénero) que permita contar con información del sector social transgénero tanto en el nivel distrital como local; en disminuir el subregistro, a través de la capacitación a las y los encuestadores, sobre la forma de indagar sobre las variables sexo, identidad de género y orientación sexual; en el seguimiento a las preguntas que fueron incorporadas en el 2014 y que fueron objeto de análisis en el presente documento, y en el desarrollo de unas nuevas preguntas en la Encuesta 2017, que permitan ahondar en la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI en Bogotá y en las diferentes localidades que la integran.

## **Encuesta Bienal de Culturas 2015 aspectos demográficos, actitudes y representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de los sectores LGBTI**

En la tercera parte y con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015 se presentan los resultados de esta encuesta en relación con demografía de las personas de los sectores LGBTI en la localidad de la Candelaria y actitudes, representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de estos sectores sociales.

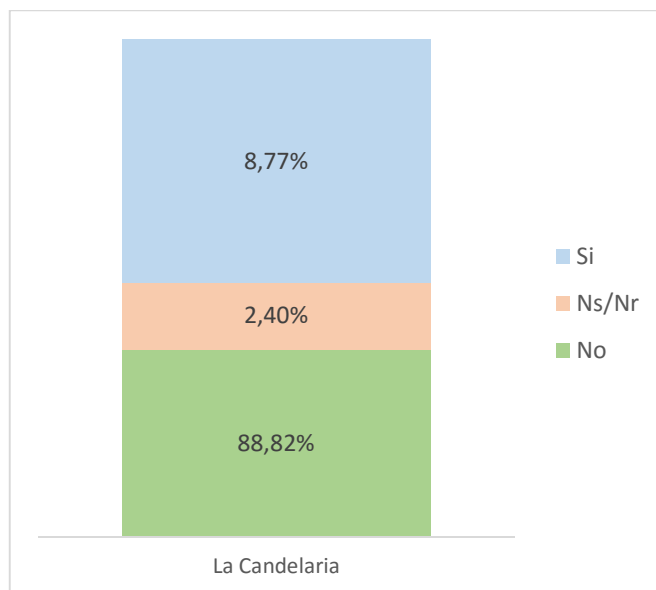
La Encuesta Bienal de Culturas tuvo como población objetivo personas de 13 años o más residentes en la zona urbana residencial estratificada de Bogotá y el tamaño de la muestra fue de 15.674 personas, el lugar de recolección la zona urbana residencial estratificada de Bogotá y su aplicación se realizó entre junio y septiembre de 2015.

En la localidad de La Candelaria en relación a la identidad de género se resalta que, de los 19.828 habitantes, el 42% (8.335) se identifican como mujeres, el 51,1% (10.135) como hombres y el 0,1% (19) como transgeneristas. En relación con la orientación sexual el 84,2% (16.697) se reconocen como heterosexuales, el 2,5% (502) homosexuales y el 1,6% (324) bisexuales. No se identificaron personas intersexuales.

### **Angustia y temor a ser agredido por su orientación sexual**

En la pregunta sobre si suele sentirse angustiado por temor a ser agredido por su orientación sexual, La población de La Candelaria indicó que el 88,8% (17.607) no ha sentido ningún temor a ser agredida por su orientación sexual, en cambio el 8,7% (1.725) manifestó haber sentido angustia frente a esta situación.

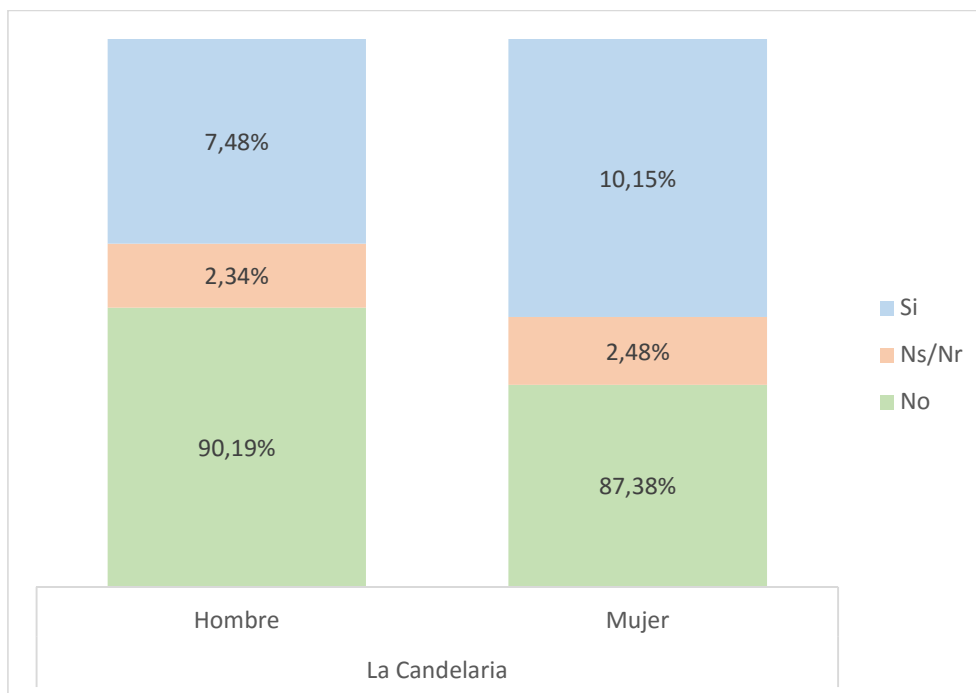
Gráfica 20: ¿Suele usted sentirse angustiado(a) por temor a ser agredido(a) por su orientación sexual?



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Al desglosarse esta misma pregunta por las variables hombre y mujer, la población femenina manifestó sentirse angustiada por temor a ser agredida por su orientación sexual en un 10,1% (841), mientras que el 87,3% (7.276) expreso no tener ningún temor frente a estas circunstancias. En relación a la población masculina, el 7,4% (749) aseguró sentirse atemorizado frente al 90,1% (9.131) que no lo sienten así. Por lo tanto, se puede observar que la población femenina se ha sentido atemorizada en mayor proporción que la población masculina.

Gráfica 21: Angustia o temor a ser agredido(a) por su orientación sexual de acuerdo al sexo

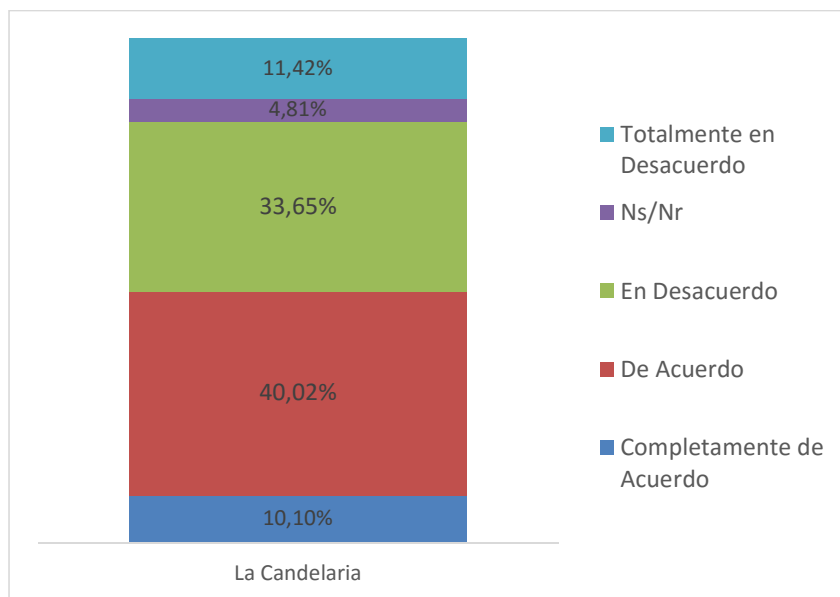


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

### Permitir a los homosexuales ser profesores o profesoras de colegio

En el capítulo de cultura democrática de la encuesta Bienal de Culturas se preguntó sobre si estaría de acuerdo que a los homosexuales se les permitiera ser profesores de colegio; en la localidad de La Candelaria el 50,1% (9.933) de los habitantes estuvo de acuerdo que los homosexuales cumplieran con esta función, mientras que los que consideraron que no deberían desarrollarla fue del 45% (8.922) personas.

**Gráfica 22:** ¿Estaría de acuerdo que a los homosexuales se les debe permitir ser profesores de colegio?



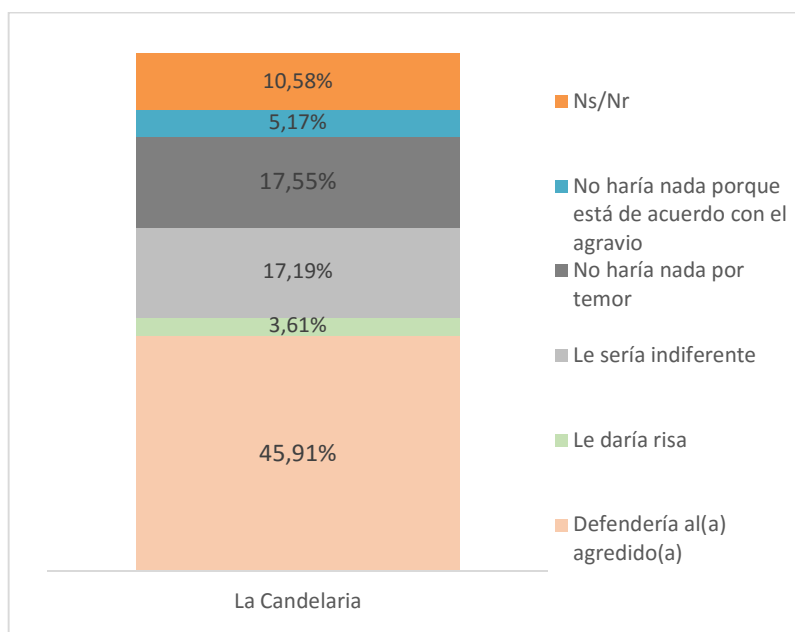
**Fuente:** Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

### Reacción frente a burla o agravio hacia personas de los sectores LGBTI

En la pregunta sobre cuál sería la reacción si presenciara una burla o un agravio hacia una persona de los sectores sociales LGBTI la localidad de La Candelaria respondió que, el 45,9% (9.101) defendería al agredido, el 17,5% (3.469) no haría nada por temor, el 17,1% (3.390) le sería indiferente esta situación, el 5,1% (1.011) no haría nada porque está de acuerdo con el agravio y le daría risa con el 3,6% (713) personas.



**Gráfica 23:** Si una persona desconocida recibe burlas y agravios por ser lesbiana, gay, bisexual o transgenerista, intersexual usted

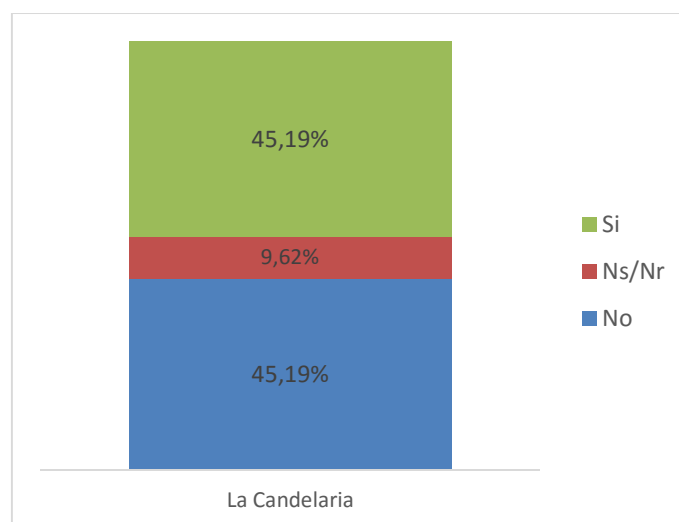


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

### Indicadores de Prohibición

Acerca de la cuestión sobre si a las lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas o intersexuales se les debería prohibir que adopten niños y niñas, en la localidad de La Candelaria el 45,1% (8.942) estuvo de acuerdo con esta restricción, en contraste con los que no están de acuerdo con el 45,1% (8.942) personas.

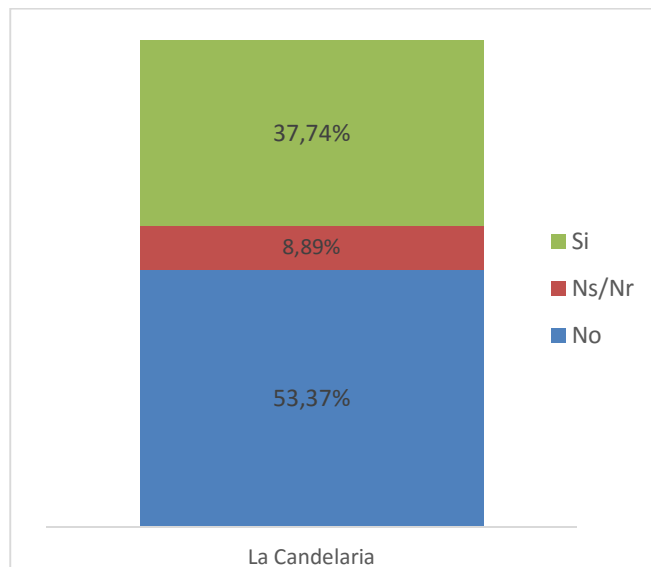
**Gráfica 24:** Usted considera que, a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que críen o adopten niños y niñas



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

En esta misma línea, se les preguntó si se les debería prohibir casarse entre sí, donde el 37,7% (7.475) de la población estuvo de acuerdo, en contra del 53,3% (10.568) que no lo estuvo.

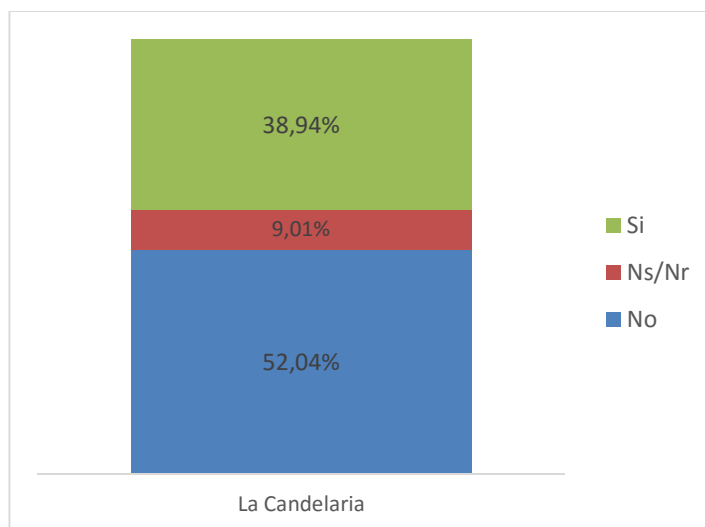
**Gráfica 25:** Usted considera que, a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que se casen entre sí



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Finalmente, en el tema sobre si se les debería prohibir a los sectores sociales LGBTI que se expresen afectivamente en público, es decir besos y caricias, el 38,9% (7.713) de la población de La Candelaria estuvo de acuerdo, mientras que los que respondieron negativamente a esta pregunta fue el 52% (10.310) personas.

**Gráfica 26:** Usted considera que, a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que se expresen afectivamente en público (besos, caricias).



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

## Consideraciones Generales

La Encuesta Bienal de Culturas 2015 es la primera gran encuesta de Bogotá que introduce la categoría transgénero y la segunda después de la encuesta Multipropósito 2014 que incorpora las variables intersexual homosexual y bisexual, lo que indica que los resultados de la EBC 2015 permiten realizar una aproximación demográfica de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales LGBTI en Bogotá y en las localidades<sup>3</sup>.

Cabe resaltar que preguntar sobre estas categorías es de por sí difícil teniendo en cuenta el temor de las personas a hacer visible su identidad sexual y de género cuando esta es susceptible de ser discriminada. Sin embargo estos resultados permiten tener una aproximación o una lectura de personas que avanzan en hacerse visibles. Es importante en la versión 2017 de la Encuesta Bienal de Culturas incorporar las variables para de esta manera poder hacer seguimiento a su comportamiento, no obstante todos los factores que pueden afectar su resultado, desde el posicionamiento en la agenda pública de los derechos de las personas de los sectores LGBTI hasta la forma en que las y los encuestadores realizan las preguntas.

<sup>3</sup> La encuesta fue aplicada en la zona urbana residencial estratificada de Bogotá.

Si bien se debe tener en cuenta el efecto de los aspectos referidos en la calidad de la información, es a través de la Encuesta Bienal de Culturas que hay una primera aproximación a información demográfica de los sectores LGBTI<sup>4</sup> a nivel local; de esta manera para la localidad de La Candelaria en relación a la identidad de género se resalta que, de los 19.828 habitantes, el 42% (8.335) se identifican como mujeres, el 51,1% (10.135) como hombres y el 0,1% (19) como transgeneristas. En relación con la orientación sexual el 84,2% (16.697) se reconocen como heterosexuales, el 2,5% (502) homosexuales y el 1,6% (324) bisexuales. No se identificaron personas intersexuales.

De otra parte hay un indicador de discriminación que se formula en la línea de base de la Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las Personas de los Sectores LGBTI, a partir de la encuesta realizada sobre representaciones sociales y es la consideración por parte de la ciudadanía de que a las personas de los sectores LGBTI se les debe prohibir una serie de acciones, lo cual se conoce como indicador de prohibición. Al respecto los resultados del año 2013 de la línea de base de la PPLGBTI indican que el porcentaje de ciudadanos que consideró que a las personas LGBT se les debería prohibir besarse en público, fue del 41%; que se casen entre sí, el 42% y el indicador que hace referencia que a las personas LGBT se les debería prohibir la crianza o adopción de niñas y niños fue del 59.5%<sup>5</sup>.

De otra parte los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas 2015 en relación con estos indicadores en la localidad de La Candelaria mostraron que el 45.1% consideró que a las personas de los sectores LGBTI se les debe prohibir que críen o adopten niñas-os, que equivalen a (8.942) personas; el (37,7%) que se casen entre sí, (7.475) personas y el 38.9% considera que se debe prohibir que las personas de los sectores LGBTI expresen afecto en público (7.713) residentes de La Candelaria.

Si bien estadísticamente no son comparables los resultados de las dos encuestas, por la naturaleza de las muestras se observa que en Bogotá existen aún muchos prejuicios frente al tema de la diversidad sexual, especialmente en lo que se refiere a los supuestos riesgos que representan las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones sexuales diversas y por lo tanto aún se piensa que es necesario establecer ciertas prohibiciones a estas personas, no obstante los innegables avances en materia normativa y jurisprudencial en este tema. Esto indica que se debe seguir trabajando para que la ciudadanía incorpore en sus representaciones sociales, los conocimientos necesarios frente a las personas de

---

<sup>4</sup> La encuesta Bienal de Culturas indagó sobre todas las variables que integran en acrónimo LGBTI- lesbianas, gays, bisexuales, transgénero en intersexuales; La encuesta Multipropósito, integró LGBI, pero no contempló la categoría transgénero.

<sup>5</sup> Ni en la Línea de Base de la Política Pública LGBT ni en su medición se analizó información por localidad.

los sectores sociales LGBTI de tal manera que se traduzcan en actitudes respetuosas de la diversidad sexual y de géneros y se avance hacia una sociedad más igualitaria en la praxis social.

## Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá (2014). Decreto 062, Por medio del cual se adopta la “Política pública para la garantía plena de derechos de personas de los sectores LGBT y sobre identidades y orientaciones sexuales” en el Distrito Capital (17 febrero 2014).

Secretaría Distrital de Cultura. (2015). Base de Datos Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Secretaría Distrital de Planeación y Econometría Consultores. (2010). Construcción de la línea de base de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas de los sectores LGBT. Informe Final. Bogotá: Autores.

Secretaría Distrital de Planeación. (2014). Base de Datos Encuesta Multipropósito 2014.

Secretaría Distrital de Planeación (2015). Medición de la línea de base de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT.